



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Fondo Editorial Rionegrino (FER) tiene como fin el financiamiento, la promoción y la difusión de la producción artística, científica y/o educativa de autores y autoras de Río Negro.

En este sentido, dispone la edición de libros mediante llamados a concurso, con jurados eventuales y mediante estrategias editoriales, y lleva adelante el proceso editorial de las obras seleccionadas con su respectiva distribución.

A 40 años de la Gesta de Malvinas, a modo de propuesta rionegrina en defensa de los principios soberanos y como aporte concreto a la tarea de "argentinizar" y "reculturizar" respecto de la "Causa Malvinas", el Fondo Editorial Rionegrino presenta el libro "Malvinas, pasado, presente y futuro", que forma parte de su colección "Pueblo y Memoria".

El trabajo presentado por la Dirección de Veteranos de Guerra de Malvinas dependiente del Ministerio de Gobierno y Comunidad de la provincia y el Observatorio Malvinas de la Legislatura de Río Negro, se concreta con el aporte de distintos estamentos y organismos del estado provincial. Resulta al fin, una obra interinstitucional necesaria y útil a estudiosos y a distintos niveles de enseñanza, pues viene a fijar y delimitar algo así como "la posición" respecto de un tema que involucra a todos.

La obra recorre un camino que va desde la valorización de los acontecimientos de 1982, la historia y geografía de las islas propiamente dichas, su ubicación y recursos estratégicos, el marco jurídico y diplomático que va envolviendo el reclamo y los derechos imprescriptibles, el expansionismo británico, las leyes sancionadas en la provincia de Río Negro, inclusión de contenidos afines para diseño curricular en las escuelas, el listado de Veteranos de la Guerra de Malvinas residentes en Río Negro y la vivencia intransferible de cada uno de los combatientes contada en primera persona.

Además cuenta con un capítulo dedicado a los Héroes Nacionales oriundos de Río Negro fallecidos durante el conflicto y un recuadro fotográfico con los monumentos, monolitos, memoriales y obras en honor de Malvinas y veteranos provinciales, algunos sitios ya declarados monumentos



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

provinciales y/o nacionales como el Memorial contiguo al balneario El Cóndor.

En sus cuatro capítulos, el libro resalta lo trascendente de la Gesta de Malvinas y el valor y el sacrificio de los ex combatientes, protagonistas de este hecho histórico que une al pueblo argentino sin distinción de ideologías o diferencias generacionales.

Por lo expuesto, y con la intención de que nuestra provincia destaque, merecidamente, y se rinda homenaje a los caídos y a los sobrevivientes de la Guerra por Las Malvinas es que solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

Por ello:

**Autores:** Luis Ángel Noale.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y cultural el libro "Malvinas, pasado, presente y futuro", editado por el Fondo Editorial Rionegrino (FER) y presentado por la Dirección de Veteranos de Guerra de Malvinas dependiente del Ministerio de Gobierno y Comunidad de la provincia y el Observatorio Malvinas de la Legislatura de Río Negro, en el marco del 40 aniversario de la Guerra de Malvinas (1982-2022).

**Artículo 2°.-** De forma.